

Políticas y sujetos feministas para una Euskal Herria socialista

ROSA ANDIEU :: 22/01/2012

Una Euskal Herria soberana como nación que se perfila socialista y feminista.

Gracias a Ainhoa Güemes («Feministas vascas conflictivas y conflictuadas») y Zaloe Basabe («El sujeto político feminista y la democracia»), que en sus artículos publicados en GARA el 14 de enero y 2 de febrero, abordan la cuestión feminista en las coordenadas políticas actuales de Hego Euskal Herria y por extensión, en el patriarcado capitalista en su fase neoliberal. Y lo hacen en la necesidad feminista de construcción de un nuevo modelo de relaciones sociales en Euskal Herria. Una Euskal Herria soberana como nación que se perfila socialista y feminista.

Sólo pretendo aportar algunos puntos para situar las coordenadas políticas en que las luchas feministas intervienen hoy en Euskal Herria, de cara a la superación definitiva del patriarcado en todas sus dimensiones (económicas, políticas e ideológicas) y la instauración de unas relaciones sociales no en términos de explotación, opresión, dominación, si no de cooperación, colaboración, equiparación, igualdad, parekidetasuna...

El patriarcado no es un sistema de opresión independiente del resto de relaciones sociales de poder, en el capitalismo, de las de clase, raza, etnia, nación. Actúa, manifiesta su particularidad en cada contexto y formación social. Establece sin ningún tipo de consenso y sanción social diferencias naturales entre dos únicos sexos (macho/hembra), que inevitablemente acarrearán una inferioridad de las hembras-mujeres respecto a los hombres-machos, que una sociedad debe gestionar. El sistema sexo/género que adopta el capitalismo parte de la necesidad de la jerarquía, de la dominación de la adscripción sexual al modelo macho/hembra-masculino/femenino, para sustentar el enorme beneficio que supone la gratuidad de todas las tareas reproductivas que garantizan su continuidad. Desde luego, se ha adaptado a los tiempos: «de una de aquellas faldas, se hacen por lo menos dos».

El feminismo se enfrenta históricamente a ese patriarcado. En las últimas Jornadas feministas, de 2008 (Portugalete), en el eje de debate inaugural «Participación sociopolítica y estrategias feministas», el análisis de la política institucional en las ponencias de organizaciones feministas dispares históricamente, coincidía sustancialmente en una crítica a la incapacidad institucional, falta de voluntad, presupuesto, institucionalización e instrumentalización del movimiento feminista. Donde no había coincidencia era en la concepción de lo político. Por un lado, la participación en las instituciones como vía para mejorar la situación de las mujeres; por otro, la idea de que el sujeto feminista tiene sentido como confrontación de mujeres concienciadas más o menos organizadas ante el patriarcado, como sujeto de transformación social, que tiene el problema teórico-práctico de las diferencias de clase, nacionalidad, identidades sexuales, edad, adscripción ideológica, subjetividades y relativismos varios. La tarea del movimiento feminista sigue siendo constituir a las mujeres en sujeto político colectivo, en un momento en que el avance de la ideología patriarcal, el entramado institucional, mecanismos gubernamentales jurídicos y

políticos «democráticos» cierran, reprimen todo tipo de disidencia.

Hasta ahora, en el movimiento feminista en Euskal Herria las posiciones políticas han transitado por el debate de la única o doble militancia de los años 70, el debate sobre el poder y la institucionalización del movimiento feminista en los 80; por la apuesta por parte de algunas organizaciones feministas por el poder institucional, por el cuestionamiento de los sujetos políticos... en el fondo sigue reflejándose que el feminismo no parte de los mismos presupuestos ideológico-políticos, no sitúa las causas de la opresión de sexos, no entiende el patriarcado de la misma manera, tampoco los objetivos de la lucha feminista, ni sus sujetos, ni con quién establecer alianzas.

Las posiciones políticas que los feminismos han generado varían en función de los ámbitos en los que las distintas feministas están implicadas. Las cuotas de participación, las leyes, planes de igualdad, la equiparación de derechos económicos, sociales, políticos; parece que forman parte de un ámbito institucional y empresarial en que ni las mujeres ni las feministas como ciudadanas vascas hemos podido decidir. La partidocracia en la gestión de los recursos se ha hecho con un discurso igualitario, de género, que ya no es sostenible; es sistemáticamente desenmascarado por las reivindicaciones feministas. La intermediación, bloqueo institucional a la participación política directa, a la democracia real de todo tipo, desde los ayuntamientos hasta los más altos niveles, no aniquilan las prácticas políticas que radican cualquier sistema democrático que se precie: la participación directa de la ciudadanía en la formulación de los intereses colectivos, en la toma de decisiones, en el seguimiento, control y capacidad de sanción de su ejecución... Las prácticas feministas han desarrollado una importante capacidad a este respecto. Si en algo han destacado es en que pueden intervenir en ámbitos no reconocidos como políticos (asociacionismo, por ejemplo), y en que han creado un marco, lo que hoy seguimos llamando movimiento feminista, como espacio político de vindicación.

Los sujetos feministas constituidos históricamente en confrontación al patriarcado en Euskal Herria, vistos desde sus prácticas políticas, dejan de ser una cuestión filosófica que busque cualquier esencia. Hace tiempo que abandoné el singular para referirme a los sujetos políticos. Lo que tenemos en común las mujeres en Euskal Herria como sujetos políticos es la conciencia de la opresión patriarcal y una actitud y compromiso revolucionario. Los intereses políticos que como feministas defendemos no son otro que el interés de las mujeres por su liberación como interés general: mujeres libres en una Euskal Herria libre.

<https://eh.lahaine.org/politicas-y-sujetos-feministas-para-una>